



Municipalidad de Yorito, Yoro

¡Trabajo, Desarrollo y Transparencia!



Yorito, Yoro, 01 de julio de 2022.

Sra. Sonia Nayeli Arteaga Chacón.

Oficial de Información Pública.

Municipalidad de Yorito.

Su oficina.

Estimada oficial Arteaga:

Remito a usted la información responsable de este departamento de Recursos Humanos, que concierne al mes de **JUNIO** del año 2022., para ser subido al Portal Único de Transparencia.

Adjunto; **PLANILLA DE DIETAS DE REGIDORES:**
MESES DE: FEBRERO Y MARZO 2022.

Sin otro particular;

Atentamente,



HAROLD JESURY OSEGUERA ZUNIGA
Jefe de Recursos Humanos

Administración 2022-2026

alcaldia2022municipal@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE YORITO, YORO

PLANILLA DE DIETAS DE REGIDORES



MESES DE: FEBRERO (ACTA No. 1, ACTA No. 2), MARZO (ACTA No. 3, ACTA No. 4) DEL AÑO 2022

No.	CARGO	SUELDO BRUTO	SUELDO NETO	DIETAS	DEDUCCIÓN I.S.R. 12.5%	TOTAL MENSUAL
1	REGIDOR 1			25,152.00	3,144.00	22,008.00
2	REGIDOR 2			25,152.00	3,144.00	22,008.00
3	REGIDOR 3			25,152.00	3,144.00	22,008.00
4	REGIDOR 4			25,152.00	3,144.00	22,008.00
5	REGIDOR 5			-	-	-
6	REGIDOR 6			25,152.00	3,144.00	22,008.00
7	REGIDOR 7			25,152.00	3,144.00	22,008.00
8	REGIDOR 8			25,152.00	3,144.00	22,008.00
TOTAL MENSUAL				L 176,064.00	L 22,008.00	L 154,056.00

HAGO CONSTAR: Que esta planilla es correcta y justa, puesto que los servicios detallados han sido prestados por los designados en sus cargos.

Nota 2: El Regidor No. 5 Marvin Antonio Ruiz, Según Certificación de Acta No. 01, sus funciones como Regidor Municipal son Adhonorem y por lo tanto no cobrará dieta.

ELABORADA POR: 
 HAROLD JESURY OBREGÓN
 JEFE DE RECURSOS HUMANOS
 MUNICIPALIDAD DE YORITO

APROBADA POR: 
 FREDY ORLANDO MURILLO MURILLO
 ALCALDE MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE YORITO

PAGADA POR: 
 ANA LOURDES PALMA GARCÍA
 TESORERA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE YORITO

Cc:/Recursos Humanos
 Cc:/Tesorería
 Cc:/Contabilidad
 Cc:/Presupuesto